



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

REGISTRO DE ENTRADAS
Nº de Expediente: 1005-107
Fecha: 27/10/2015

RECIBIÓ OTRO IGUAL

27.10.15

RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ EN LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SOBRE JORNADAS INFORMATIVAS DE AFHIP.

Teniendo constancia de la información recibida a través de los medios de comunicación en las que la Presidencia de AFHIP en la Provincia de Cádiz indica que el Ayuntamiento de Cádiz no va a colaborar con las jornadas informativas que va a organizar dicha asociación Sociosanitaria en nuestra Ciudad, a través del montaje y cesión gratuita de luz en dicho evento. ¿Qué razones fundamentan esa falta de colaboración? ¿Por qué la Delegación de Asuntos Sociales no se ha reunido con los miembros de la asociación a pesar de las reiteradas peticiones realizadas en este sentido?

El actual equipo de gobierno ha dejado ya reiteradamente de manifiesto su voluntad de mantener y reforzar las relaciones con las diversas entidades que dinamizan la vida social de esta ciudad, incluyendo entre éstas a la Asociación de padres de afectados por el TDAH.

Martín Vila, Ana Fernández y David Navarro, concejales de Urbanismo, Servicios Sociales y Hacienda respectivamente ya se han reunido con este colectivo, habiendo manifestado ambas partes sintonía mutua. De estas reuniones ha surgido la concreción de la lectura del manifiesto que se realizó el pasado viernes día 16 en el salón de plenos con motivo de la semana de sensibilización de este trastorno, en la que fueron recibidos por el alcalde y a la acudió el equipo de gobierno al completo y dos miembros del PSOE.

También se ha iniciado la relación con la Concejalía de Juventud, de cara a formalizar un acuerdo de colaboración que entre ésta concejalía y la entidad de cara a sensibilizar, informar, etc... de esta enfermedad y de la situación que usualmente viven las personas afectadas por ella.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

Cádiz, 27 de Octubre de 2015

Una firma manuscrita que parece ser 'Ana Isabel Fernández Garrón', escrita en tinta negra sobre un fondo blanco.

Ana Isabel Fernández Garrón
Teniente Alcalde delega de Presidencia



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ
Delegación de Presidencia
Registro de SALIDA
Número (005) - 108
Fecha 27/10/2015

COPIA IGUAL

27.10.15

RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ EN LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SOBRE LA ESCUELA MUNICIPAL DE CORTADURA.

Desde hace años, en la Escuela Municipal de Cortadura, durante los meses de verano se han realizado ampliaciones de los cursos ofertados en la misma, duplicando dichos cursos. En este verano de 2015, no se ha realizado tal ampliación, de dichos cursos ofertados tanto a gaditanos como a turistas. Además de los dos puestos de trabajo que se creaban cada verano. ¿Cuál es el motivo por el que este año no ha habido esta ampliación de cursos? ¿Por qué ha estado cerrada la Escuela Municipal de Cortadura en horario laboral y los posibles usuarios que han acudido a la misma no han podido recibir información? ¿Le parece bien al equipo de gobierno que dos trabajadores hayan quedado en el paro este verano por esta decisión?

La siguiente batería de preguntas se responde en el Informe que se adjunta del Coordinador de Actividades Náuticas.

Cádiz, 27 de Octubre de 2015

Ana Isabel Fernández Garrón
Teniente Alcalde delega de Presidencia



INFORME SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LOS CURSOS DE SURF EN LA ESCUELA NAUTICA DE CORTADURA, VERANO DE 2015.

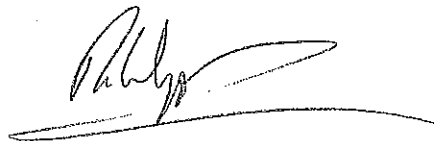
El 22 de abril se elaboró un informe solicitando la ampliación del servicio de monitores en la Escuela Náutica de Cortadura para satisfacer la demanda existente en verano.

Por problemas presupuestarios y jurídicos de la ampliación del contrato de la empresa de servicio, en un principio la intervención municipal no autorizó la ampliación de dicho servicio.

A finales de julio la intervención municipal autorizó la ampliación del servicio y el correspondiente gasto. Ya pasada varias semanas de la propuesta inicial del tiempo de ampliación, era necesario reajustar una nueva propuesta con un nuevo presupuesto y presentarlo de nuevo.

A principios de agosto estaba la propuesta hecha y el gasto autorizado pero con el cambio de gobierno todavía no había una firma para poder avanzar en la contratación. En la segunda quincena de agosto ya no merecía la pena la ampliación ya que era necesaria al menos una semana para vender las plazas haciéndole solamente posible la ampliación para 5 días laborables, además del poco tiempo disponible para la empresa de servicio de buscar monitores.

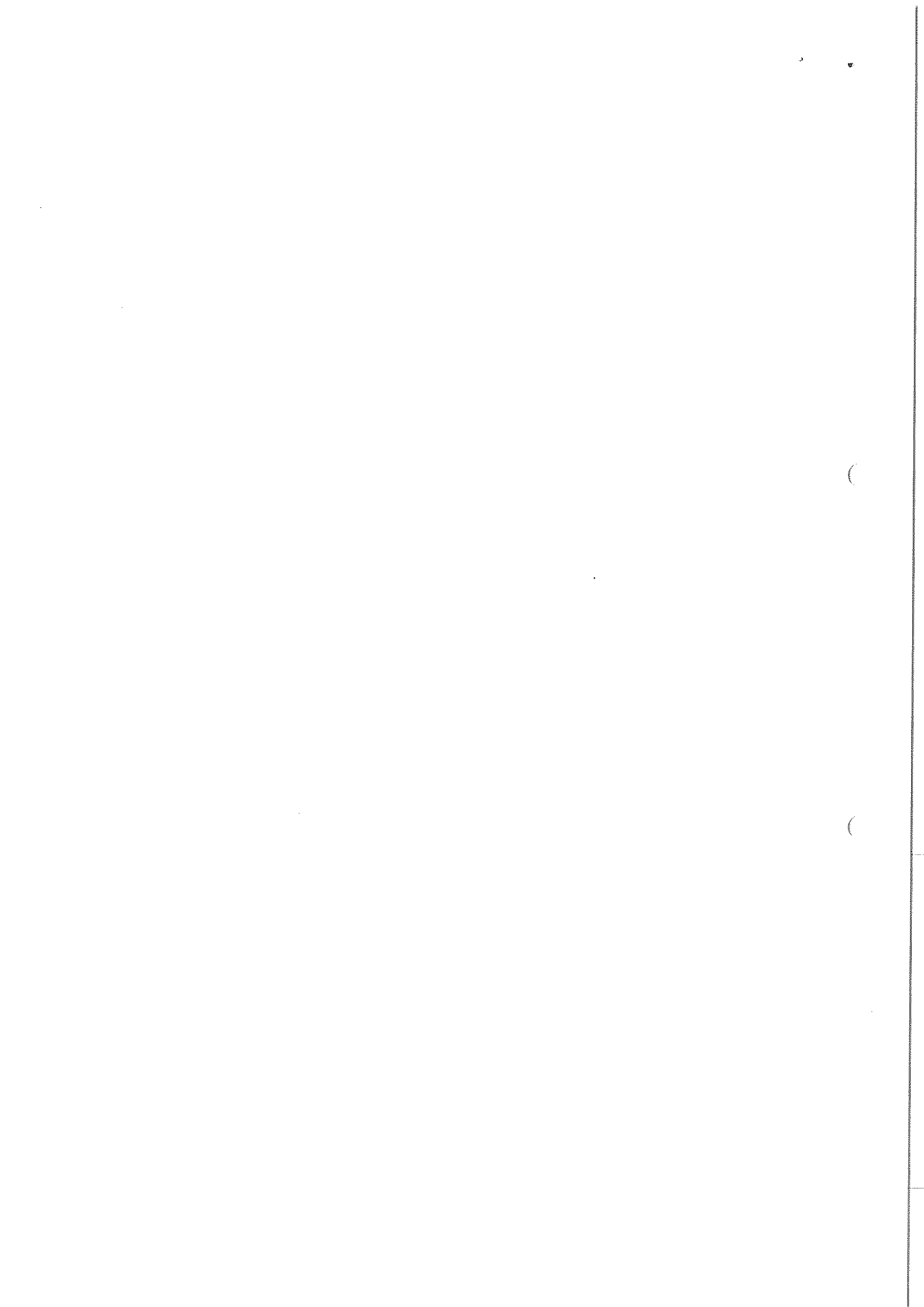
Con la programación optimizada de verano, y sin la ampliación del servicio, no es posible ofrecer los cursos programados sin tener los dos monitores de la escuela en el agua simultáneamente. Las puertas de la escuela estaban cerradas durante algunos horarios concretos por este motivo. Antes de ir al agua se colocaban un aviso en la puerta y al menos uno de ellos estaba disponible en la orilla de la playa.



Fdo: Roger Waggott

Coordinador de Actividades Náuticas

5 de octubre de 2015





Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ
Delegación de Presidencia
Registro de SALIDA
Número 1005)- 139
Fecha 27/10/2015

OTRO IGUAL

27.10.15

RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ EN LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SOBRE VIAJE A BARCELONA PARA REUNIÓN "ALCALDES POR EL CAMBIO".

En el traslado en coche oficial a Sevilla del Sr. Alcalde el día 4 de Septiembre de 2015 para su viaje a Barcelona para reunión "Alcaldes por el cambio". ¿Cuántas personas viajaron en el coche oficial –sin contar con el conductor- ¿Este viaje, se pagó con dinero público o dinero del Partido?

Ese día yo, la concejala de vivienda, el concejal de participación y el jefe de gabinete de alcaldía fuimos a Barcelona a una reunión institucional invitados por la alcaldesa de Barcelona. A dicha reunión asistían también las alcaldesas de Madrid y Badalona y los alcaldes de Zaragoza, Iruña, La Coruña y Santiago. Se trataba de un encuentro entre alcaldes y concejales de participación y Vivienda dentro de un proyecto impulsado por el Ayuntamiento de Barcelona bajo la denominación "ciudades por el Bien Común". En consejo de gobierno decidimos importante ir, nos parecía una oportunidad y un privilegio tener proyectos en común con ayuntamientos de la entidad de las ciudades que se daban cita.

Dicho encuentro tuvo lugar un viernes y un sábado con lo que le planteé a mi mujer que me acompañara. Mi mujer que como ustedes saben es, a la sazón Diputada en el Parlamento Andaluz por Cádiz. Evidentemente ella se pagó su billete de tren de su bolsillo. En Sevilla cogimos el tren y hasta Sevilla fuimos en un coche del ayuntamiento de 7 plazas ya que íbamos 5 más el equipaje y documentación que llevábamos para el encuentro. En ese trayecto de Cádiz a Sevilla sobraba un sitio en el coche así que Teresa Rodríguez vino con nosotros. Parecía absurdo y ridículo que sobrando un sitio no se aprovechara.

Ahora bien, he tenido ocasión de saber que siendo del PP el gobierno de esta ciudad no era extraño que los concejales utilizaran los coches y conductores del ayuntamiento para ir a las procesiones hasta altas horas de la noche, o para ir de la casa al trabajo.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

Incluso si la casa estaba en el Puerto de Santa María. Nosotros nos auto limitamos muy mucho el uso del coche oficial al punto que entendemos que el servicio está infrautilizado por lo que estamos elaborando una propuesta de uso social de mismo. Como hicimos ya en varias campañas de donación de alimentos para comedores sociales. Pronto tendrán ocasión de conocer tal proyecto.

Cádiz, 27 de Octubre de 2015

Ana Isabel Fernández Garrón
Teniente Alcalde delega de Presidencia



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

Registro de SALIDA
Número (005) - 110
Fecha 27/10/2015

RECIBI OTRO IGUAL

[Firma manuscrita]
27.10.15

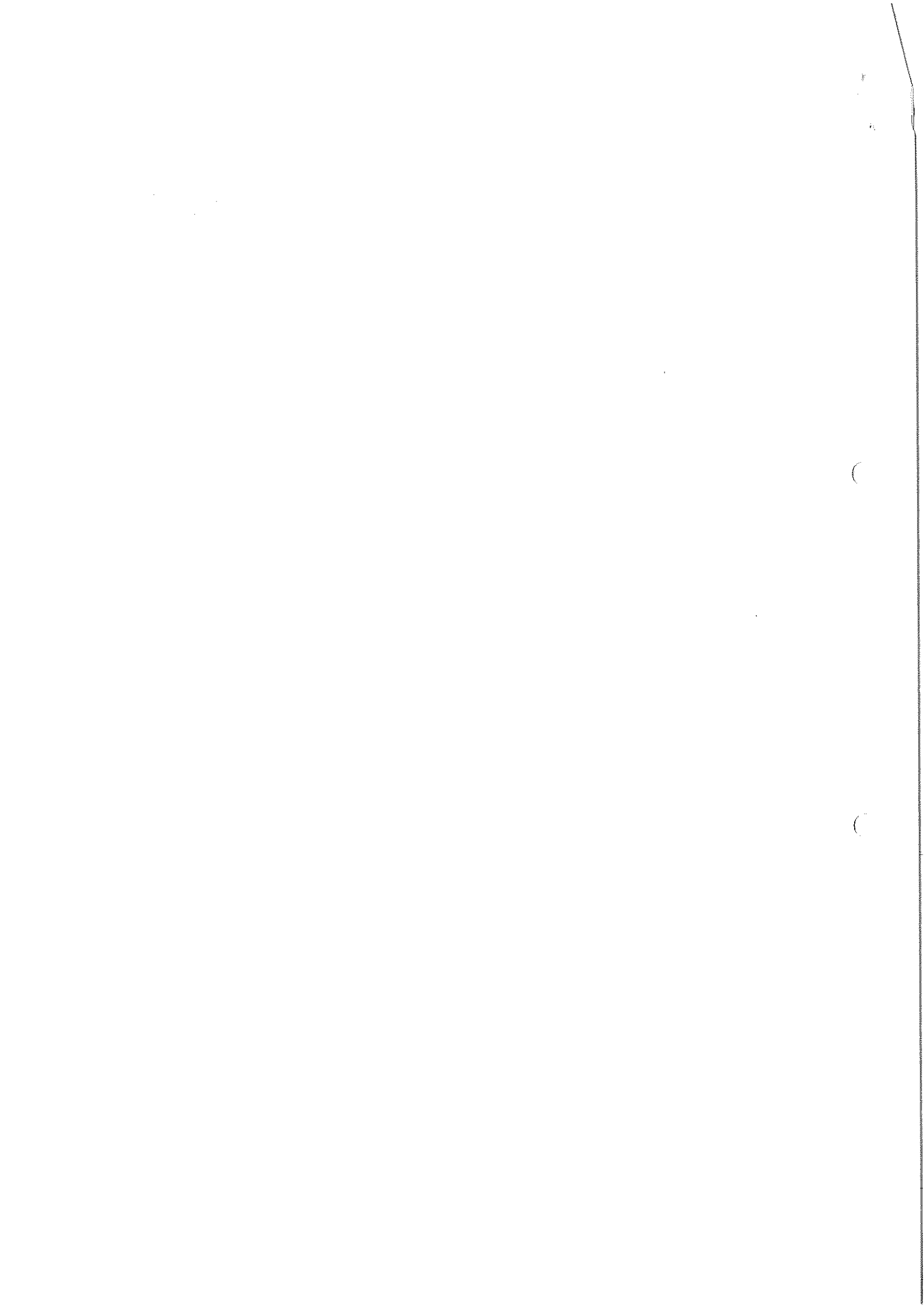
RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ EN LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SOBRE LA COLOCACIÓN DE COLUMPIOS ADAPTADOS PARA EL SINDROME DE RETT EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD.

Según petición recibida de la Asociación Síndrome de Rett, se aprobó en Junta de Gobierno del anterior periodo Corporativo, la colocación de columpios adaptados en diferentes zonas de la ciudad. Ante la falta cumplimiento de dicho acuerdo, ¿cuándo se tiene previsto la colocación de los mismos?

Se ha aprobado por el anterior equipo de Gobierno una declaración de intenciones para que en futuras adjudicaciones los juegos infantiles estuvieran adaptados para niños con discapacidad. Esto se ha recogido en el primer pliego de condiciones de fecha 27 de Marzo de 2015 y está prevista su ejecución en el proyecto de estas características, cuyo contrato se firmó de Agosto de 2015.

Cádiz, 27 de Octubre de 2015

Ana Isabel Fernández Garrón
Teniente Alcalde delega de Presidencia





Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

ALIDIA
1003)-111
Fecha 27/10/2015

OTRO IGUAL
27.10.15

RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ EN LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SOBRE LA ESCUELA MUNICIPAL DE CORTADURA.

Según informaciones que se publicaron en prensa, el Equipo de Gobierno cedería el uso de coches oficiales a Ong's para su actividad solidaria. ¿Se ha cedido a algún otro colectivo el uso de dichos vehículos oficiales? ¿Qué relación existe entre el uso de un vehículo oficial por parte de particulares o entidades y el traslado material a la sede de IU local en el entorno de la Plaza de Abastos? ¿Radica alguna asociación no gubernamental que son beneficiarios de convenios en la sede de IU?

Los vehículos se han cedido solo a colectivos solidarios con el fin previsto y anunciado en prensa.

El colectivo solidario Ánfora no cuenta en la actualidad con sede física para su actividad, de manera que en el mes de agosto iniciaron una recogida solidaria de material escolar con diversas mesas en las calles de la ciudad y solicitaron al Consejo Local de IU el uso de su sede como almacén provisional para contener estos materiales antes de proceder a su entrega a las familias. A lo que IU accedió puesto que dicha sede se cede para su uso a colectivos sociales que lo soliciten para reuniones u otras actividades.

Posteriormente, la delegación de Asuntos Sociales aprobó la concesión de materiales escolares para familias con escasos recursos de cara al comienzo del curso escolar en la ciudad. De este modo, y como se informó en los medios, la propia delegación llegó a un acuerdo con el colectivo Ánfora para que fueran ellos quienes se encargasen de la gestión de dicha entrega de materiales. Así, las personas que forman el colectivo Ánfora, de manera provisional y dada la premura del Bono Educa, descargaron el material que aportaba el Ayuntamiento en la sede local de IU. Si bien, desde el Consejo Local de IU se les instó a buscar otra ubicación para dicho material de manera inmediata. La buscaron y el material se trasladó de manera urgente al día siguiente.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

Cádiz, 27 de Octubre de 2015

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.

Ana Isabel Fernández Garrón
Teniente Alcalde delega de Presidencia



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ
Delegación de Presidencia
Registro de NAI (DA)
Número (005)-112
Fecha 27/10/2015

NI/NBI OTRO IGUAL

27.10.15

RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ EN LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SOBRE EL PAGO DE LUZ Y VIVIENDA POR EL PROGRAMA DE EMERGENCIA SOCIAL.

¿Cuántas familias nuevas que nunca habían recibido ayuda para el pago de luz y vivienda por el programa de emergencia social se les han concedido la misma desde el 13 de junio?

Respecto a la solicitud de información solicitada por el PP, y teniendo en cuenta que se no es posible cuantificar las ayudas por familia, se ofrece la siguiente información:

Parámetros a tener en cuenta:

1.- La búsqueda de esta información se ha realizado en la base de datos puesta en funcionamiento en el mes de marzo del 2015, por lo que no podemos comparar con el año anterior.

2.- Por ayuda de "vivienda" se han agrupado los conceptos siguientes:

- Alquiler.
- Alquiler nueva vivienda.
- Hipoteca.

3.- El resultado obtenido no es a nivel de "familia", es por solicitante por lo que si un miembro de una unidad familiar solicita el 1/5/2015 ayuda de pago del recibo de electricidad y su pareja solicita el 1/8/2015, ésta última estará sumada en el total que se da de los recibos de electricidad, debido a que conocer si es de la misma unidad familiar se requiere del número del SIUSS (único por familia) y éste número no está grabado en todos los DNI.

Esto implica por tanto que la información NO es a nivel de familia, es a nivel de solicitante individual.

4.- Como fecha de concesión se ha tomado la fecha de aprobación de JGL.

5.- Primer total:

Se realiza la obtención de totales por separado:

- Solicitantes cuya primera ayuda de pago recibo de luz se realiza posteriormente al 13/06/2015 -> 507.

- Solicitantes cuya primera ayuda de vivienda se realiza posteriormente al 13/06/2015 -> 431



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

- Total General -> 938.

Puede haber solicitantes en ambos totales como el DNI 44027913W.

6.- Segundo total:

Se cruzan los dos totales anteriores y se obtiene un único DNI -> 860

Cádiz, 27 de Octubre de 2015

Ana Isabel Fernández Garrón
Teniente Alcalde delega de Presidencia



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ
Delegación de Presidencia
Registro de SALIDA
Número (005)-113
Fecha 30/10/2015

NO SE HA RECIBIDO OTRO IGUAL

27.10.15

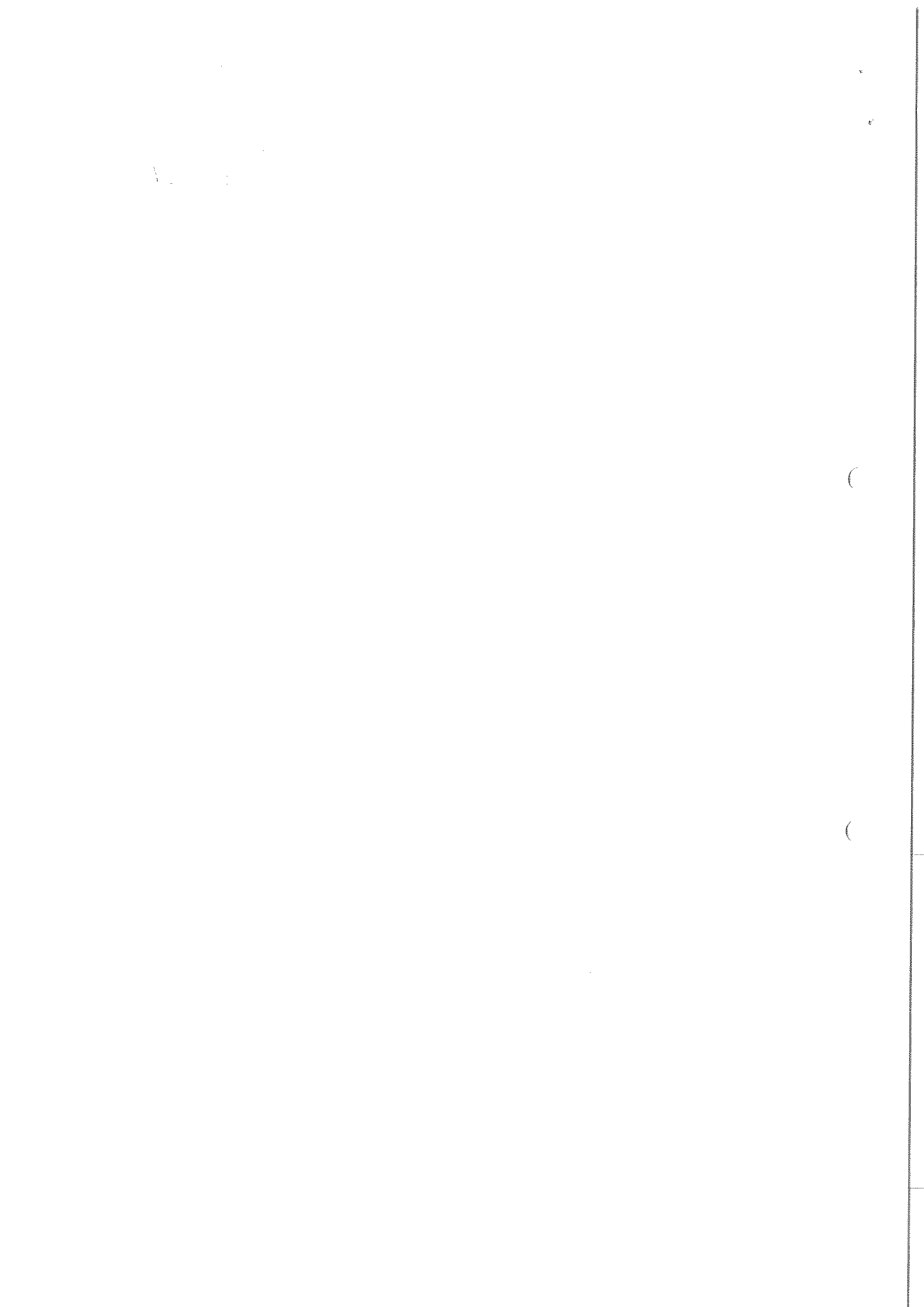
**RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA
POR EL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CÁDIZ EN LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SOBRE
VIVIENDAS.**

¿Cuántas familias de la lista del registro único de demandantes de viviendas han recibido casa y cuantas por emergencia social?

Desde el 13 de junio de 2015 se han entregado 12 viviendas en régimen de arrendamiento social, 7 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra y 1 vivienda por procedimiento de exclusión social.

Cádiz, 27 de Octubre de 2015

Ana Isabel Fernández Garrón
Teniente Alcalde delega de Presidencia





Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

Registro de SALIDA
Número (003)-114
Fecha 27/10/2015

RECIBI OTRO IGUAL

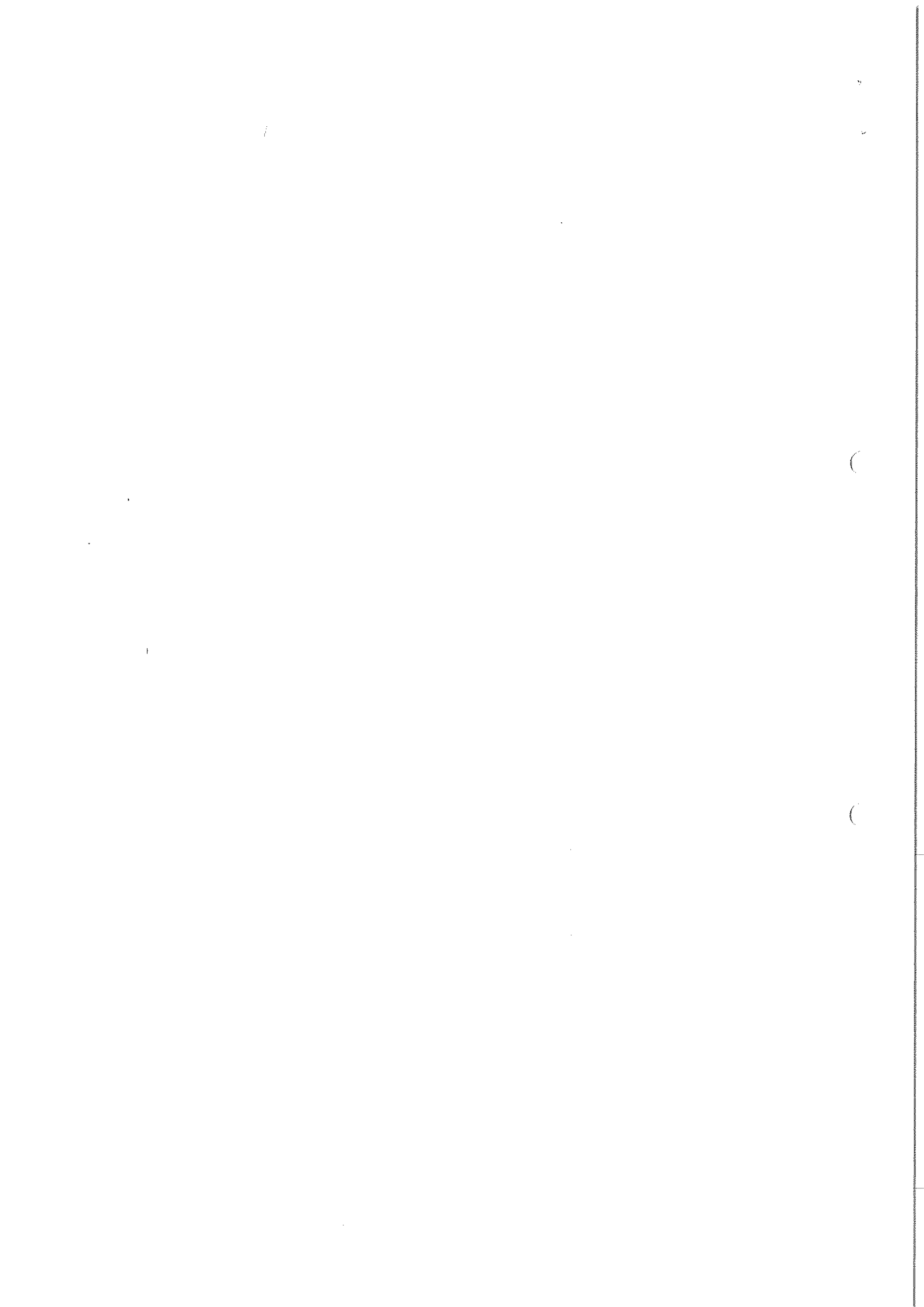
RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ EN LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SOBRE VIVIENDA SOCIALES.

¿Cuántas viviendas sociales de la lista de emergencia social se han entregado desde junio de 2015?

Está respondida en la pregunta: "*¿Cuántas familias de la lista del registro único de demandantes de viviendas han recibido casa y cuantas por emergencia social?*" Se ha entregado una vivienda por procedimiento de exclusión social desde el pasado junio.

Cádiz, 27 de Octubre de 2015

Ana Isabel Fernández Garrón
Teniente Alcalde delega de Presidencia





Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ
Delegación de Presidencia
Registro de SALIDA
Número [005]-115
Fecha 22/10/2015

OFICIO IGUAL

22.10.15

RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ EN LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SOBRE LA ASOCIACIÓN ANFORA.

Ante el establecimiento de un convenio con la Asociación Anfora, por el que se concedía a dicha Asociación la entrega del material escolar: ¿Las asociaciones que antes desarrollaban la gestión se ofrecieron para mantener el servicio? ¿Qué razones influyeron para el cambio de asociación para establecer dicho convenio? ¿Qué consejero ejecutó la firma de la cantidad establecida desde Aguas Cádiz para dicho convenio?

En relación a la gestión de la ayuda de material escolar, el equipo de Gobierno ya manifestó no disponer ni de los recursos económicos ni del personal para poder gestionarlo como se planteaba en la solicitud llevada a pleno.

Aún así, siendo consciente de la necesidad planteada por los diferentes grupos políticos y sobre todo por la ciudadanía puso en marcha los recursos disponibles para dar respuesta a esta ayuda. Para ello, se solicitó una aportación económica a la obra social de Aguas Cádiz, (institución) de carácter solidario. Se contó con el grupo solidario Anfora para el reparto del material, que ya había realizado la recogida y el reparto de material escolar en esta ciudad en años anteriores. Ninguna otra entidad o asociación se puso en contacto con el Ayuntamiento para realizar este reparto de material.

Las familias a las que se les proporcionó el material escolar fueron seleccionadas por las trabajadoras sociales de la Delegación de Servicios Sociales y el almacenamiento y reparto del material se realizó desde un edificio municipal, concretamente el Centro Arbolí.

La cantidad solicitada a Aguas de Cádiz la solicitó Ana Fdez elevándola desde la Junta de Gobierno.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

Cádiz, 27 de Octubre de 2015

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'A. Fernández Garrón', con trazos fluidos y entrelazados.

Ana Isabel Fernández Garrón
Teniente Alcalde delega de Presidencia



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

REGISTRO DE SALIDA
Número (005)-116
Fecha 2-12-15

¡BI OTRO IGUAL!
27.12.15

RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ EN LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SOBRE GASTOS EN PUBLICIDAD.

1. ¿A cuánto ascienden los contratos firmados por este ayuntamiento con Europa Press, El Mundo, Onda Cero y la Cadena Cope para la emisión de publicidad en el Semestre del 1 de enero al 30 de junio de 2011?

Este equipo de gobierno entiende la pregunta desde las declaraciones realizadas sobre los 4'2 millones de euros pagados a medios de comunicación durante el periodo de referencia en la pregunta.

En este sentido y como bien sabrán, la firma de un contrato de publicidad no tiene porqué realizarse en el periodo de referencia; pudiendo haberse firmado éste con anterioridad a los pagos y alterándose el sentido de la respuesta. De modo que no se considera relevante para justificar estos pagos la firma de un contrato dentro de esa fecha.

Igualmente, éstos se encuentran catalogados en aplicación de Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, como contratos de servicios; lo cual difumina aún más su control ya que unido a la condición que éstos poseen de contratación menor en numerosos casos carecen de contrato, si bien se justificó la prestación del servicio.

Por otro lado, existen encomiendas de gestión para los temas publicitario a algunas de las empresas públicas, por lo que la pregunta debiera ser remitida al ente que firmó tales.

2. ¿Cuántas suman las facturas abonadas a esos cuatro medios en concepto de publicidad emitida en esos seis meses?

Puesto que entendemos que lo importante no es cuántas suman las facturas, sino que tienen interés por conocer cuál es el importe pagado, se adjunta detalle.

Antena 3 de radio SA	5.539'00
Audiovisual Española 200 SA - La Razón	17.894'78
Caligrafía publicidad y comunicación SL	296.217'38
Cádiz Conecta SA	709.000'00
Corporación de Medios de Cádiz - La Voz de Cádiz	101.012'34
Diario de Cádiz, SL	339.787'40
Diario de Jerez, SA	3.000'00

(

(



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

Diario de Sevilla	3.000'00
El Mundo unidad territorial	2.242'64
Europa Press Delegación	4.683'76
La Voz Digital de Cádiz, SL	12.899'20
Línea 6 comunicación	3.837'51
Periódicos gratuitos Viva Vádiz, SL	71.785'44
Producciones Antares Media, SL – Onda Luz	201.950'13
Publicaciones del SUR SA – Cádiz Información	81.178'07
Radio Gaditana 2005, SL	15.380'01
Radio Popular, SA	37.722'18
Sociedad Española de Radiodifusión SL	47.264'08
Onda Cádiz	2.074.999'99
Sogitel Bahía de Cádiz	171.037'12
Uniprex SA Onda Cero Radio	16.472'00

Cádiz, 27 de Octubre de 2015

Ana Isabel Fernández Garrón

Teniente Alcalde delega de Presidencia

(

(



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ
Delegación de Presidencia
Registro de ...
Número 1005-123
Fecha 20/10/2015

Handwritten signature and date: 20.10.15

RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ EN LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SOBRE GASTOS EN PUBLICIDAD.

1. ¿Cuál ha sido el coste mensual en concepto de leasing de las pantallas led desde el 1 de enero de 2015 hasta el 15 de septiembre del mismo año? ¿Cuál ha sido el coste mensual en concepto de consumo eléctrico de las pantallas led desde el 1 de enero de 2015 hasta el 15 de septiembre del 2015? ¿Cuál ha sido el coste mensual en concepto de consumo de datos de internet de las pantallas led desde el 1 de enero de 2015 hasta el 15 de septiembre del mismo año? ¿Cuál ha sido el coste de mantenimiento y funcionamiento –incluido en este ámbito las nóminas de los empleados que se dedican exclusivamente a este trabajo y no a otros de la empresa Cádiz Conecta- de las pantallas led desde el 1 de enero de 2015 hasta el 15 de septiembre del mismo año? ¿Cuáles han sido los ingresos por publicidad que se han obtenido en las pantallas led desde el 1 de enero de 2015 hasta el 15 de septiembre del mismo año?

Se adjunta informe de CadizConecta firmado por el Gerente.

Cádiz, 27 de Octubre de 2015

Handwritten signature and circular stamp of the Delegación de Presidencia.

Ana Isabel Fernández Garrón
Teniente Alcalde delegada de Presidencia

(

)

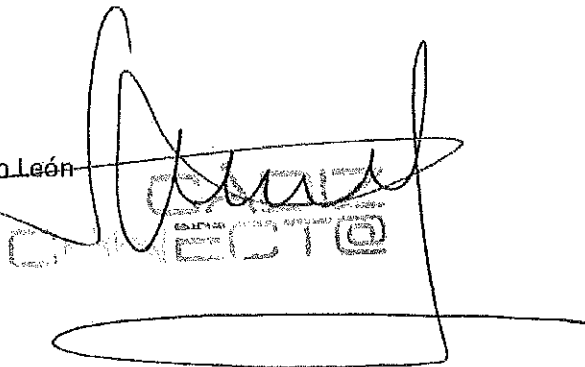
COSTE MENSUAL PANTALLAS LEDS

CUOTA LEASING	15.975,09 €
Vida del leasing hasta el 29/06/2018	
CONSUMO ELECTRICO MEDIO	4.300,00 €
ADSL LINEAS PANTALLAS	1.767,50 €
COSTE MEDIO MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO:	6.678,06 €
Se incluye personal externo dedicado intergramente a pantallas, 50% coste total mensual empleado , compra fuentes de alimentacion, software pantallas.	

INGRESOS PUBLICIDAD

Total Facturacion por publicidad de enero a septiembre de 2015 287.045,85 €

Firmado
Vicente Delgado León
Gerente



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'Vicente Delgado León'. Below the signature is a circular stamp containing the text 'CÁDIZ CONECTO' in a stylized font. The signature and stamp are positioned over the 'Firmado' section of the document.

10

(

(